



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa y/o no habiendo acudido los interesados a formalizar su renovación en la inscripción padronal

Resuelvo:

Declarar que las siguientes inscripciones padronales han caducado entre el día 1 de marzo y el 30 de junio de 2014, y por tanto se acuerda su baja en el padrón municipal de habitantes de este municipio, cuya fecha de efectos será, a tenor en lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de publicación del presente Decreto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Apellidos y nombre	Pasaporte	Tarjeta de residencia
ANGLAS, ROSA MARIA	482506394	00000000
BADOU, LOUBNA		X06234964D
BUENO ZAMBRANA, MANUEL	2685753	00000000
CATALANO, ELISABETA	9478823BG	00000000
DUSHYNSKA, OLGA	EE833155	00000000
DUSHYNSKYI, STEPAN	EE833156	00000000
ELAOUNI, SALINA	ZX6098365	00000000
GONZALEZ ORTIZ ,BLANCA MERCEDES	5932388	00000000
GUTIERREZ ABONCE, JUAN SEBASTIAN		X04652382B
HUANG, JUNYONG	G41537366	00000000
IDAHOUSA, FLORENCE		X03639050J
LOPEZ SACHELARIDI, KARINA ANDREA		Y02061054S
MARINS ANDRADE DE, PAULO ROBERTO		X09301080H
SAUCEDO DUARTE, EULALIA		X09923260W
SAVA, VLADIMIR	A3320302	00000000
TAIT COELLO, BELKIS MARIA	H007453	00000000
TRUJILLO RODRIGUEZ, ANDRES	CC93406569	00000000
VILLATORO GUERRA, MAURICIO ALEJANDRO		Y 00631428 T

Menores:

R.Y; E.M –	(Representante: MARISOL BRIGITH YPANQUI ROCHA)	Y-0352262-P
B , Z.	(Representante: ZAKARIAE BENCACEMI	6327150-B
B * M	(representante SILVIA BRANISTE)	X-6522200-K
J.R; M.G	(Representante: MAYRA GRIEH RODRIGUEZ GUTIERREZ)	2295146-E
M * , A	(Representante: HANANE TOUFANI)	EX - 10085572
R *0 , B	(Representante: LEYDY JOHANNA RIOS OCAMPO	X-6086218-G
U • , D O	(Representante: FLORENCE IDAHOSA)	X-3639050-J
V 'L , A	(Representante: RUT CARINA LEDEZMA ROCHA)	Y-0943813-E

Seseña 23 de julio de 2014.–El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.–La Secretaria, Marta Abella Rivas.
N.º I.-7620